

ACTA DE LA JUNTA PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2016

Asistentes: Dr. Antonio M. Iradi
Dra. Consuelo Borrás
Dr. Julián Carretero
D. Javier Cuenca
Dr. Carlos Hermenegildo
Dña. Pilar Laso
Dr. Francisco Javier Miranda
Dr. Luis Such

Excusa su asistencia el Dr. Javier Pereda.

Siendo las 8:45 horas, presidiendo el Dr. Antonio Iradi como Director del Departamento, y actuando como Secretario el Dr. Francisco Javier Miranda, toma la palabra el Dr. Iradi para comenzar la reunión ordinaria de la Junta Permanente con los siguientes puntos del orden del día.

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión del día 2 de febrero de 2016.

2.- Aprobación, si procede, de las propuestas de Títulos propios de Postgrau para el curso académico 2016/2017 (la documentación se encuentra depositada en la secretaría del Departament en la sede de Medicina)

Se han presentado en el Departamento solicitudes de autorización para 5 Títulos:

1. Curso Universitario de Ecografía para Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico (TSID) (Profesoras Rosario Salvador y Rosa Cibrián).
2. Diploma de Oncología Radioterápica, 2ª Edición (Profesora Rosa Cibrián).
3. Máster en Sostenibilidad Sanitaria a través de la Gestión Innovadora de los Recursos, 4ª Edición (Profesor José María Vila).
4. Máster en Intervención y Coordinación Operativa en Emergencias y Catástrofes, 3ª Edición (Profesor Martín Aldasoro).
5. Máster en Enfermedades Raras, 4ª Edición (Profesor Federico Pallardó).

Se aprueban por unanimidad.

3.- Asuntos de trámite

No hay.

4.- Ruegos y preguntas

El Prof. Such informa de que se han concedido 1,5 créditos a Fisiología en el Grado en Bioingeniería Médica, en respuesta a las insistentes peticiones de nuestro departamento en ese sentido. Formalmente, esos créditos se han asignado a Morfología y Función, y

sorprendentemente se ha convocado una nueva reunión, presumiblemente para ver la manera de distribuir esos 1,5 créditos. Pide al Sr. Director que se encargue de gestionar este tema, máxime cuando en opinión de los presentes ni siquiera procede tal reunión si la finalidad exclusiva de la misma fuera “consensuar” el reparto de esos créditos, ya que verbalmente se le comunicó al Prof. Such que esos 1,5 créditos se habían añadido a Fisiología en respuesta a nuestras demandas.

Y no habiendo más intervenciones, se levanta la sesión a las 9:30 horas.

Valencia, 11 de febrero de 2016

Fdo.: Francisco Javier Miranda Alonso